

HAY QUÓRUM



CANAL **ENCUENTRO**

HAY QUÓRUM

Capítulo 4

www.encuentro.gob.ar



Presidencia
de la Nación

Ministerio de
Educación



SINOPSIS



En el Congreso de la Nación, la labor diaria de las cámaras Alta y Baja, el papel vital del Poder Ejecutivo, y el rol que juegan las iniciativas populares contribuyen día a día con nuestra democracia.

¿Qué ocurre desde que ingresa un proyecto hasta que se convierte en ley? ¿En qué consiste el trabajo en comisiones? Legisladores, trabajadores del Congreso, promotores de leyes, funcionarios y políticos profundizan sobre el funcionamiento del sistema legislativo en todos sus aspectos y nos ayudan a comprender mejor uno de los mecanismos que garantizan la democracia y movilizan la jurisprudencia nacional.

La serie se organiza en cuatro capítulos que dan cuenta de las tareas y funciones del Congreso de la Nación Argentina: Honorable Cámara de Diputados de la Nación, Iniciativa legislativa popular, Poder Ejecutivo Nacional y Honorable Senado de la Nación.

→ ■ **CAPÍTULO 4**

http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec_id=122537

ACTIVIDADES

Duración: 26 minutos

Área disciplinar: Ciencias Sociales

Nivel: Educación secundaria

Esta guía ofrece a los docentes actividades para utilizar en el aula a partir del capítulo “Honorable Senado de la Nación” de la serie **Hay quórum**.

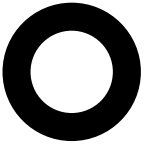


CAPÍTULO 4*"HONORABLE SENADO DE LA NACIÓN"***ESTE CAPÍTULO HABLA DE...**

Congreso de la Nación
Democracia
Representación
Cámara alta
Cámara baja
Senado
Diputados
Legisladores
Iniciativa legislativa popular
Comisiones
Decretos
Bloques parlamentarios
Proyectos de ley
Poder legislativo
Quórum
Poder Ejecutivo
Dictamen
Voto

**CON
TENI
DOS**

PARA ENTENDER Y REFLEXIONAR SOBRE EL CONTENIDO DEL CAPÍTULO



Proponemos que los estudiantes, una vez que hayan mirado atentamente el capítulo, respondan las siguientes preguntas.

- 1)** ¿Cómo se compone el Poder Legislativo? ¿Cómo se eligen los representantes de cada cámara? ¿Cuáles son las funciones de cada cámara?
- 2)** ¿Cómo se compone la Cámara de Senadores? ¿Por qué se afirma que el Senado es el órgano federal por excelencia?
- 3)** ¿Cuáles son los requisitos para ser parte del Senado? ¿Cuáles son sus facultades exclusivas?
- 4)** ¿Quién preside la Cámara de Senadores? ¿Quién es el presidente provisional?
- 5)** ¿Por qué se afirma que la responsabilidad del Senado excede la función de sancionar leyes?
- 6)** ¿Qué sucede en caso de acefalia, es decir, ante la ausencia del Presidente, del Vicepresidente de la Nación, o del Presidente Provisional del Senado?
- 7)** ¿Qué funciones ocupa la imprenta del Congreso? ¿Cuál es su rol en el sistema democrático?
- 8)** ¿En qué sentido las tecnologías de la información y la comunicación inciden o modifican el funcionamiento del Congreso de la Nación?
- 9)** Expliquen cómo es el recorrido que hace un proyecto de ley en la Cámara de Senadores. Elaboren un gráfico para representarlo.
- 10)** ¿Qué se necesita para que un proyecto de ley se transforme en ley?
- 11)** ¿Cuáles son las comisiones que conforman la Cámara del Senado? ¿Son las mismas comisiones que en la Cámara de Diputados?
- 12)** ¿Por qué se debaten los proyectos en comisiones? ¿Para qué? ¿Cada proyecto es debatido por una comisión única? ¿Por qué?
- 13)** ¿Se les ocurre alguna otra comisión que podría sumarse?
- 14)** ¿En cuál de ellas les interesaría participar? ¿Por qué?



PARA INVESTIGAR

15) En el capítulo se mencionan las facultades exclusivas de la Cámara de Senadores en relación a casos de Estado de sitio y de juicio político a miembros del Poder Ejecutivo.

- a) ¿En qué consiste cada una de estas instancias? ¿En qué casos se llevan adelante?
- b) Averigüen cuándo hubo Estado de sitio en nuestro país, y si alguna vez se realizó juicio político al Poder Ejecutivo. Desarrollen brevemente el contexto socio-histórico en que eso ocurrió.
- c) Elijan una de las ocasiones en que haya sucedido alguna de estas dos situaciones y desarróllenla con mayor detenimiento.
- d) Recopilen testimonios en torno a esos sucesos. Busquen actores sociales que hayan participado de diversas maneras en el proceso. Pueden elaborar entrevistas y grabarlas u obtener testimonios de los periódicos locales.

Con toda la información recabada, realicen un video o presentación para subir al blog de la escuela, página, redes sociales u otros medios.

16) En el capítulo se menciona la crisis del 2000 – 2001 y cómo se organizó el Senado y el Poder Ejecutivo durante esos días. Sugerimos que los estudiantes realicen una crónica periodística que abarque ese período. Para hacerla, pueden:

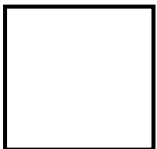
- a) Investigar lo sucedido en esa época. Pueden consultar la información disponible en periódicos de alcance nacional (*La Nación, Clarín, Tiempo Argentino, Página 12*).
- b) Elaborar una línea de tiempo o gráfico que muestre la sucesión de presidentes que se sucedieron en ese momento.
- c) Recopilar testimonios de actores sociales que hayan participado de algún modo en el proceso.

Pueden consultar información sobre cómo elaborar una crónica en:

<http://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=15244>

17) En el capítulo se hace referencia a la Ley de Filiación y Patria Potestad, y se menciona la importancia de esta ley en el proceso de la lucha y conquista de derechos de la mujer en la historia de nuestro país.

Les proponemos elaborar una infografía o línea del tiempo que refleje las luchas y conquistas de los derechos de la mujer en nuestro país en los siglos XIX y XX.





PARA DEBATIR

18) El capítulo plantea que un senador es un ciudadano común, pero que también pertenece a un partido. Les proponemos armar un debate en torno a los siguientes interrogantes: ¿Qué quiere decir esta afirmación? ¿El senador siempre acordará con lo que propone su partido? ¿Qué sucede si en el debate de alguna ley su opinión personal no es la misma que la de su partido?

PARA PRODUCIR

19) Les proponemos que realicen en el aula un simulacro de sesiones de la Cámara de Senadores de la Nación en la cual se trabaje la mencionada Ley Antitabaco. Para comenzar, repasen lo que el capítulo plantea sobre esta ley y registren los puntos más importantes que postula. El grupo se deberá dividir en las comisiones que consideren, de acuerdo a la temática a debatir. Quienes conformen las comisiones deberán investigar sobre la temática, generar un dictamen y debatir desde sus bancas. Finalmente, realicen el ejercicio de una sesión para efectuar el tratamiento de la ley, y su posterior votación.

20) Elaboren un texto de opinión reflejando sus apreciaciones en torno a las siguientes cuestiones: ¿de dónde surgen las leyes?, ¿quién las debe proponer?, ¿para qué sirven?, ¿son inamovibles?, ¿se pueden revisar, modificar o vetar?, ¿de qué manera se relacionan con las necesidades o derechos de la población?

FUENTES DE CONSULTA PARA BUSCAR MÁS INFORMACIÓN

- Honorable Cámara de Diputados de la Nación
<http://www1.hcdn.gov.ar/>
<http://www.diputados.gov.ar/>
- Biblioteca del Congreso de la Nación, sesiones parlamentarias
<http://www.bcnbib.gov.ar/si.php?seccion=sall>
- Senado de la Nación
<http://www.senado.gov.ar/>
- Información del último censo nacional
<http://www.censo2010.indec.gov.ar/>
- Ley de iniciativa legislativa popular
http://www.mininterior.gov.ar/asuntos_politicos_y_electorales/dinap/dinap_archivos/INICIATIVALEGISLATIVAPOPULAR-Ley24.747.pdf

